



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Decreto

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-25718351- -GDEBA-DSTAMGGP

---

**VISTO** el expediente EX-2021-25718351-GDEBA-DSTAMGGP del Ministerio de Gobierno, mediante el cual tramita la aceptación de la renuncia de Marcela Fabiana VILLEGAS al cargo de Subsecretaria de Población, Territorio y Desarrollo Sustentable, y la designación en su reemplazo del contador público Daniel Roberto GUASTAVINO, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto N° 32/2020 se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Gobierno;

Que Marcela Fabiana VILLEGAS presentó la renuncia, a partir del 30 de septiembre de 2021, al cargo de Subsecretaria de Población, Territorio y Desarrollo Sustentable, quien había sido designada por Decreto N° 66/2020;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que la funcionaria saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, en esta instancia, se propicia la designación del contador público Daniel Roberto GUASTAVINO en el cargo de Subsecretario de Población, Territorio y Desarrollo Sustentable, a partir del 1° de octubre de 2021, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para desempeñar dicha función;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

## **EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar en la Jurisdicción Ministerio de Gobierno, a partir del 30 de septiembre de 2021, la renuncia presentada por Marcela Fabiana VILLEGAS (DNI N° 20.058.130 - Clase 1968) al cargo de Subsecretaria de Población, Territorio y Desarrollo Sustentable, quien había sido designada por Decreto N° 66/2020.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del 1° de octubre de 2021, en el cargo de Subsecretario de Población, Territorio y Desarrollo Sustentable, en el ámbito del Ministerio de Gobierno, al contador público Daniel Roberto GUASTAVINO (DNI N° 11.635.558 - Clase 1956).

**ARTÍCULO 3°.** El presente decreto será refrendado por los/as Ministros/as Secretarios/as en los Departamentos de Gobierno y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.